ALCALDE
D. Luis Jesús Albéniz Echeverria

CONCEJALES ASISTENTES
D. Francisco Javier Carmona Ollo
Dña Nuria Esparza Barrena
D. Fernando Garayalde Garcia
Dña. Susana Hernández Sanmartín
Dña.Ana Clara Etxalar Martínez
D.Javier María Ganuza Lezaun
Dña. Lucia Garin Lasheras
D. Daniel Ciganda Arraiza

CONCEJALES NO ASISTENTES

SECRETARIA
Dña.Francesca Ferrer Gea

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI (ARIZALA) EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE

En el Valle de Yerri a 8 de febrero de dos mil trece, siendo las 12,30 horas , se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el Acta de la sesión de fecha 5 de noviembre de dos mil doce, por el Alcalde se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta. No habiendo observaciones se aprueba

2º.-COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS.
-Demanda interpuesta por Grupo de prensa Empresarios SL reclamando al Ayuntamiento el pago de unas cantidades

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA
-Resolución de fecha 15 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de legalización de obras de construcción de almacén en parcela 1017 del polígono 10 de Lorca.
-Resolución de fecha 16 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la licencia de obras de primera utilización para tres viviendas en parcela57 del polígono 6 de Alloz.
-Resolución de fecha 16 de enero de 2013 por la que se concede licencia de apertura de actividad de nave ganadera para ovino de carne en parcela 189 del poligono17 de Eraul.
-Resolución de fecha 16 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de mejora de abrevadero en parcela 971 del polígono 16 en Grocin.
-Resolución de fecha 16 de enero de 2013 por la que se declara concluido el expediente y se procede a su archivo al haber sido retirado el vehículo marca CITROEN, modelo C-15, del lugar donde se encontraba.
-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de arreglo de desconchados en parcela 48 del polígono 2 de Riezu.

-Resolución de fecha 15 de enero de 2013 por la que se da por enterado el Ayuntamiento de la transmisión de la licencia de actividad de explotación ganadera en Grocin, parcela 971 del polígono 15.

-Resolución de fecha 15 de enero de 2013 por la que se modifica la licencia de apertura de la actividad ganadera y se divide en dos licencias con actividades ganaderas distintas, en parcela 971 del polígono 15 de Grocin.

-Resolución de fecha 21 de enero de 2013 por la que se abona a Concejo de Arizala la cantidad de 5.000,00 e a cargo de las transferencias del impuesto de circulación del año 2013.

-Resolución de fecha 17 de enero de 2013 por la que se desestima la petición de información sobre datos personales empadronas en el municipio por tratarse de datos protegidos.

-Resolución de fecha 18 de enero de 2013 por la que se impone una octava multa coercitiva por importe de 1300 e a PROMOCIONES LA SALERA por incumplimiento de la orden de ejecución.

-Resolución de fecha 18 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la conexión de licencia de primera ocupación de la vivienda B en el polígono 5 parcela 64, Ugar.

-Resolución de fecha 18 de enero d e2013 por la que se ordena la baja del padrón de habitantes a D. José Luis Lobo Azcona por no residir en el municipio.

-Resolución de fecha 18 de enero de 2013 por la que se orden la devolución de la fianza por la compra de la parcela 111 del polígono 10 subastada.

-Resolución de fecha 18 de enero de 2013 por la que se impone una novena multa coercitiva por importe de 1400 € por incumplimiento de la orden de reposición de la realidad física alterada.

-Resolución de fecha 18 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de vivienda unifamiliar en Murugarren, parcela 64 del polígono 20.

-Resolución de fecha 18 de enero de 2013 por la que se declara la inadmisión de la reclamación de responsabilidad patrimonial por no ser los daños consecuencia del funcionamiento de un servicio municipal.

-Resolución de fecha18 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras en txoko en parcela 34 del polígono 34 en Iruñela.

-Resolución de fecha 25 de enero de 2013 por la que se devuelve a la empresa VALDERAN SL la fianza depositada para la ejecución de las obras de MEJORA DEL CAMNO DE ERAUL.

-Resolución de fecha 25 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de acondicionamiento de planta baja en parcela 10 del Foligno 36 de Ibiricu.

-Resolución de fecha 25 de enero de 2013 por la que se declara la prescripción de la deuda de la contribución urbana de los años 2005 y se declara extinguida la deuda.

-Resolución de fecha 25 de enero de 2013 por la que se inicia expediente de declaración de caducidad del expediente ad. 2012/66 por el que se solicita licencia de obras de sustitución de cubierta. En parcela 26 del polígono 1 de Riezu.

-Resolución d e fecha 24 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera ocupación de mejoras en explotación porcina en parcela 100 del polígono 33 de Iruñela.

-Resolución de fecha 22 de enero de 2013 por la que modifica la Resolución de fecha 19-02-2009 sobre licencia de obras de acometida eléctrica en parcela 608 y 609 del Polígono 21 en Zurucuain.

-Resolución de fecha 21 de enero de 2013 por la que se rectifica la resolución de fecha 15-12-2009 por la que se concede licencia de apertura de actividad de nave de engorde de pollos en parcela 608 y 609 del polígono 21 en Zurucuain.

-Resolución de fecha 21 de enero de 2013 por la que se rectifica la resolución de fecha 07-01-2009 por la que se concede licencia d e actividad de engorde de pollos en parcela 608 y 609 del polígono 21 en Zurucuain.

-Resolución de fecha 22 de enero de 2013 por la que se estima la reclamación interpuesta por el Concejo de Murugarren en cuanto a las licencias de actividad y apertura concedidas para la actividad ganadera de engorde de pollos en parcela 608 y 609 del polígono 21 de Zurucuain. Y se procede a rectificar las mismas y se desestima en cuanto a la distancia del centro de transformación al camino.

-Resolución de fecha 23 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de rehabilitación de vivienda en parcela 2 del polígono 21 de Zurucuain.

-Resolución de fecha 21 de enero de 2013 por la que se reconoce el cobro indebido de 188.55 € en concepto de contribución urbana de los años 2005 a 2009 y se procede a su devolución.

-Resolución de fecha 22 de enero de 2013 por la que se modifica el día del pleno ordinario del mes de enero y se convoca para el día 8 del mismo mes.

-Resolución de fecha 23 de enero de 2013 por la que se declara residuo sólido urbano el vehículo marca SEAT modelo Ibiza que está estacionado en la parcela 17 del polígono 25 de Arizala y se ordena su retirada a vertedero autorizado.

-Resolución de fecha 23 de enero de 2013 por la que se impone la primera multa coercitiva por la el incumplimiento de la orden de ejecución de mantener el terreno en condiciones de seguridad y salubridad.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de colocación de teja en garaje en parcela 49 del polígono 2 de Riezu.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras para sacar piedra en fachada en parcela 12 del polígono 5 de Ugar.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de Primera Ocupación de edificación sita en parcela 55 del Foligno 25 de Arizala.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se desestima la petición de modificación catastral de la parcela 836 del polígono 17 de Eraul por ser un bien comunal.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se deniega el otorgamiento de licencia de apertura de corral doméstico por no cumplir con el requisito de superficie en la parcela 95 del polígono 17 de Eraul.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se desestima la petición de modificación catastral de la parcela 6 del polígono 34 de Iruñela.

-Resolución de fecha 10 de enero de 2013 por la que se ordena la incoación de expediente de protección de la legalidad urbanística y sancionador por obras sin licencia en suelo no urbanizable. En parcela 68 del polígono 16 de Bearin.

-Resolución de fecha 9 de enero de 2013 por la que se desestiman las alegaciones formuladas a la propuesta de Resolución del expediente sancionador por la posesión de un perro potencialmente peligroso sin licencia municipal y se requiere de nuevo para que solicite la licencia preceptiva.

-Resolución de fecha 5 de febrero de 2013 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de construcción de vivienda en parcela 53 del polígono 23 en Zábal.

-Resolución de fecha 5 de febrero de 2013 por la que aprueba inicialmente la reparcelación de la AR2.2 de Arandigoyen.

-Resolución de fecha 5 de febrero de 2013 por la que aprueba inicialmente la urbanización de la AR2.2 de Arandigoyen.

CUARTO.- MODIFICACION INICIAL DE LA ORDANANZA REGULADORA DE LAS AYUDAS A LA REALIZACION DE CURSOS EN EUSKERA.

Se propone la modificación de la Ordenanza en el sentido de establecer el porcentaje del 35 % del coste de los cursos co un tope de 350 € por persona y siempre co el límite de la cantidad aprobada en la partida presupuestaria, eliminando los tramos por renta y la fecha de presentación es el 31 de octubre de cada año,

Durante el debate se propone que sea el 40% del importe de los cursos, así se cambia la propuesta en el sentido que se subvenciona el 40 % del importe de los curso, con el tope de 350 € por peticionario y el límite d e la partida presupuestaria.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la aprobación inicial de la ordenanza y se ordena su publicación en el BON.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ordenanza aprobada se somete a información pública durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones.

Si transcurrido el período de exposición pública no se formularan alegaciones, la Ordenanza quedará definitivamente aprobada, procediéndose a la publicación de su texto íntegro en el Boletín Oficial de Navarra.

QUINTO.- MOCION DEL GRUPO IRANZU PROPONIENDO LA COMPRA DE UN KM DE LA KORRIKA.

EL Grupo Iranzu presenta una moción y propone al ayuntamiento la compra de una kilómetro de la korrika,. Tras un breve debate se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- APROBACION DEL CONVENIO FINALIZADOR DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL A NOMBRE DE DÑA.LUCIA GARIN LASHERAS, EL CONCEJO DE ARANDIGOYEN Y EL AYUNTAMIENTO DE YERRI.

Se presenta para su debate y votación el texto del convenio firmado por Dña. Lucia Garin Lasheras, el conejo de Arandigoyen y el Alcalde del ayuntamiento a los efectos de determinar el importe d e la responsabilidad patrimonial por la anulación de una licencia de obras en la parcela70 del polígono 14 de Arandigoyen,
Se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO.- DAR CUENTA DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2013 Y DE LA PLANTILLA ORGÁNICA DEL AÑO 2013.

Se da cuenta que en el BON d num. 8 de 14 de enero se publico la aprobación inicial del presupuesto para el ejercicio 2013 y la plantilla orgánica. Nos e han formulado alegaciones por lo que la aprobación inicial se eleva a definitiva y procede su publicación en el BON.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa declaración de urgencia efectuada con los requisitos que prescribe el artículo 81.2 de la Ley Foral 6/90 de 2 de Julio de la Administración Local de Navarra y el artículo 91.4 en relación con el 83 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia somete a la consideración del Pleno el siguiente asunto:

UNIFICAR EL PLAZO DE PRESENTACION DE LAS AYUDAS QUE SE SOLICITEN AL AYUNTAMIENTO.
Se ha visto que existe divergencia de fechas en las distintas líneas de ayudas y subvenciones que concede el ayuntamiento por lo que se propone que todas ellas se unifiquen y se fije la fecha del 31 de octubre de cada año como fecha limite de presentación de las solicitudes de subvenciones y ayudas a los efectos de facilitar la gestión.

Se aprueba por unanimidad.
RUEGOS Y PREGUNTAS.- CONTROL DE LOS ÒRGANOS DE GOBIERNO LA CORPORACIÓN [Articulo 46.2.*e*) de la Lady 7/85, de 2 de abril]

1.- Iranzu, sobre la petición formulada por algunos concejos de convocar una reunió de la Junta del Valle. Se le contesta que se va a convocar.
Javier propone que se aproveche dicha reunión para recabar la opinión de los concejos sobre el Mapa Municipal.
2.- Ana señala que se han llevado el espejo de Murugarren.
3.- Lucia pregunta sobre el seguro de responsabilidad patrimonial. Le contesta al secretaria.

INFORMACIÓN DE LA ALCALDIA

1.- Se les entrega el coste total de la rehabilitación de la Ermita, tal como se solicitó en el anterior pleno.
2.- El tema de desahucios queda pendiente.
3.- Sobre la petición del material se informa que según la norma aprobada son 180 e del alquiler de las mesas y sillas y 100 € por el hinchable.
4.- Sobre el consultorio de Abárzuza, por Javier Carmona se informa de la reunión y que el Ayuntamiento de Abárzuza reclama gastos desde el año 1997 y que hay un déficit de 130.00 €. Por el Alcalde se explica como está el tema.
5.- Fitur.- que estuvieron en Fitur y explica que el taxi l pagó la Asociación Tierras de Iranzu y cada cual se pagó su propios gastos.
6.- la avispa Asiática. Se ha recibido un escrito del Ayuntamiento de Elgorriaga para que se actúe para eliminar esta plaga. Se propone que desde la alcaldía se solicite a Medio Ambiente para que actúen en coordinación con otras comunidades autónomas para erradicar esta plaga.
7.- Auditorias de alumbrado público. Ha habido una reunión en la Mancomunidad se han presentado las conclusiones de las auditorias y explica el resultado. en el Valle de Yerri han sido auditados los concejos de Lorca, Ugar y Lácar.

Siendo las 14 h se ausenta Nuria Esparza.

8.- el Teatro. Se está organizando por la Asociación de Tierras de Iranzu una campaña de teatro conjunta con todos los ayuntamientos acogiéndose a la subvención convocada a nivel estatal.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 14,30 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como secretaria doy fe y certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, sin modificaciones, por el Pleno en sesión del día de de . Se extiende en folios del a .

Yerri, a de de

LA SECRETARIA
Francesca Ferrer Gea